

### **Propósito**

Este documento tiene como propósito describir el procedimiento necesario para efectuar la carga de retenciones y percepciones y para la presentación de la declaración jurada del impuesto sobre los Ingresos Brutos correspondiente al Régimen General.

### **Introducción**

Este servicio permite:

- Ingresar los importes correspondientes a:
  - Retenciones de Ingresos Brutos sufridas en el período
  - Percepciones de Ingresos Brutos sufridas en el período
  - Retenciones bancarias sufridas en el período
  - Percepciones aduaneras sufridas en el período.
- Consultar los conceptos anteriores declarados en cada posición fiscal.
- Impactar el total de las deducciones ingresadas en la declaración jurada del impuesto sobre los Ingresos Brutos Directos- Régimen General del período a liquidar.

### Procedimiento

#### PASO 1 –INGRESO AL SISTEMA

Para poder ingresar al Portal de Trámites y declarar sus retenciones y/ o percepciones, deberá acceder con Clave Fiscal desde el sitio de AFIP, previa adhesión al servicio **ART Provincia de Río Negro** (ver instructivo correspondiente).

Recuerde que para acceder a este servicio deberá:

- Ingresar a la página de la AFIP ([www.afip.gob.ar](http://www.afip.gob.ar)) y presionar en el recuadro “Acceso con Clave Fiscal”.
- A continuación se despliega una pantalla, en la cual debe ingresar su número de CUIT/CUIL/CDI y en el campo “CLAVE” su clave fiscal. Luego presione el botón “INGRESAR”.
- El sistema desplegará en pantalla la lista de servicios AFIP que tiene habilitados. Allí seleccione el denominado “**ART Provincia de Río Negro**”. De no encontrar este servicio deberá habilitarlo utilizando la opción “Administrador de Relaciones de Clave Fiscal”.



Administración Federal

CLAVE FISCAL  
Listado de sistemas habilitados

Usuario: 27278550619

- Aceptación de Designación  
Incorporación y Revocación de Relaciones
- Administrador de Relaciones de Clave Fiscal  
Administrador de Relaciones de Clave Fiscal. Modificación del Perfil. Alta de servicios
- **ART Provincia de Río Negro** ←  
Acceso al sitio seguro de la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro

**SALIR**

#### PASO 2 – INGRESO AL SERVICIO “ART Provincia de Río Negro”

Presionar en el enlace **ART Provincia de Río Negro**, se abrirá una nueva ventana que cargará la página de selección de CUIT. Seleccionar la CUIT con la cuál desea operar de la lista desplegable y luego presionar el botón **Seleccionar**.



#### Selección de CUIT

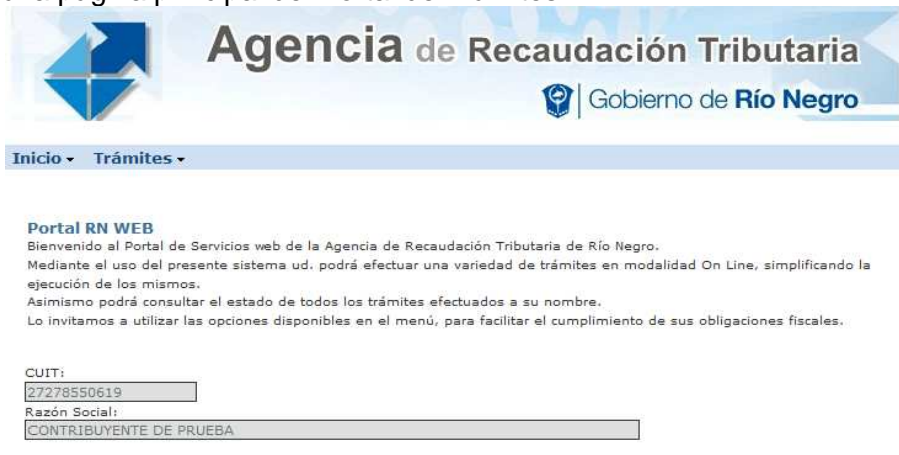
Seleccione de la lista el CUIT con el cual desea operar el Sistema.

Tenga en cuenta que todas las transacciones y trámites efectuados quedarán registrados al Contribuyente seleccionado.

CUIT:

27278550619

Se visualizará la página principal del Portal de Trámites.



### PASO 3 – INGRESOS AL SERVICIO MIS RETENCIONES/ PERCEPCIONES IIBB

Para ingresar al servicio “Mis Retenciones/ Percepciones IIBB”, hacer clic en el menú **Trámites** y luego hacer clic en la opción **Presentar “Mis Retenciones/ Percepciones IIBB”- Régimen General**”, como se muestra a continuación:



El sistema desplegará la siguiente pantalla, en la cual deberá hacer clic en el botón correspondiente a la deducción que desee ingresar (retenciones, percepciones, recaudaciones bancarias y/o percepciones aduaneras).

Login ▾ Actualizaciones ▾

**Mis Retenciones / Percepciones de IBB**

Mediante el uso del presente servicio ud. podrá informar los datos de las Retenciones, Percepciones, Retenciones Bancarias, Percepciones de Aduana sufridas en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos.  
La información resultante podrá ser luego aplicada a la presentación de las Declaraciones Juradas respectivas.  
**Recuerde que en caso de agregar nuevas deducciones, modificar las existentes o eliminarlas con posterioridad a la presentación de una DDJJ, para reflejar estos cambios deberá presentar una DDJJ rectificativa de la anterior.**

CUIT:

Razón Social:



Ingreso Percepciones

Ingreso Retenciones

Ingreso Rec. Bancarias

Ingreso Perc. Aduana

#### PASO 4 – INGRESO DE DATOS

Seleccionar el año y mes de la declaración jurada a presentar. El aplicativo permite el ingreso de retenciones y/o percepciones de a partir de la posición fiscal 01/2013.

Para posiciones anteriores, deberá ingresar importes totales, sin el detalle de la operación que la origina.

El sistema cuenta con 4 botones de acceso:

- **Ingreso Percepciones**
- **Ingreso Retenciones**
- **Ingreso Recaudaciones Bancarias**
- **Ingreso Percepciones Aduaneras**

Dependiendo del tipo de registro a cargar, deberá ingresar a la que corresponda. La funcionalidad de cada opción es básicamente igual, por lo que a continuación se detalla el procedimiento de utilización de la primera de ellas.

Presionando el botón Ingreso Percepciones, el sistema mostrará la siguiente pantalla:

#### Presentación de Percepciones IIBB

Ingrese las Percepciones relativas al impuesto sobre los Ingresos Brutos.

En caso de requerir ingresar grandes volúmenes de datos, le recomendamos efectuar la carga presentando el archivo de texto conteniendo las mismas.

Recuerde que en caso de agregar nuevas deducciones, modificar las existentes o eliminarlas con posterioridad a la presentación de una DDJJ, para reflejar estos cambios deberá presentar una DDJJ rectificativa de la anterior.

CUIT:  
27278550619

Razón Social:  
CONTRIBUYENTE DE PRUEBA

Período:  
2013    Febrero    Consultar Percepciones    Agregar un Registro

Doble click para editar una percepción.

Fecha Percepción	Agente Percepción	Razón Social	Importe	Tipo Comprobante	Letra Compro
------------------	-------------------	--------------	---------	------------------	--------------

Total de Percepciones presentadas: 0,00

Tildar Todo    Destildar Todo    Eliminar Percepciones

- Consulta de Percepciones: presionando esta opción, el sistema mostrará las percepciones ingresadas para el período en cuestión.

CUIT:  
27278550619

Razón Social:  
CONTRIBUYENTE DE PRUEBA

Período:  
2013    Enero    Consultar Percepciones    Agregar un Registro

Doble click para editar una percepción.

Fecha Percepción	Agente Percepción	Razón Social	Importe	Tipo Comprobante	Letra Compro
<input type="checkbox"/> 05/01/2013	23147238150	AGENTE INEXISTENTE	0,33	F	A
<input type="checkbox"/> 05/10/2012	99010047206	AGENTE DE PRUEBA	0,33	F	A
<input type="checkbox"/> 20/01/2013	23147238150	AGENTE INEXISTENTE	6,90	F	
<input type="checkbox"/> 15/01/2013	23147238150	AGENTE INEXISTENTE	-0,33	F	A
<input type="checkbox"/> 05/01/2013	23147238150	AGENTE INEXISTENTE	-2,50	F	A
<input type="checkbox"/> 05/01/2013	23147238150	AGENTE INEXISTENTE	-3,50	F	
<input type="checkbox"/> 05/01/2013	23147238150	AGENTE INEXISTENTE	-55,50	F	

Total de Percepciones presentadas: -54,27

Tildar Todo    Destildar Todo    Eliminar Percepciones

- Modificación de Percepciones Ingresadas: Una vez ejecutada la opción de consulta, si desea modificar una percepción cargada con anterioridad, deberá posicionarse sobre la misma y con doble clic sobre ella, el sistema le mostrará el detalle del registro, permitiendo su edición. Una vez modificado el registro, deberá presionar el botón “guardar modificación”, apareciendo en la grilla, el registro actualizado.

## Modificar Percepción IIBB

Utilice los siguientes campos para **Modificar una Percepción**.

CUIT:  
27278550619

Razón Social:  
CONTRIBUYENTE DE PRUEBA

Período:  
01 / 2013

**\*Cuit Agente:**  
23147238150  
\*(CUIT del Agente sin guiones)

**\*Fecha Percepción:**  
05/01/2013  
\*Formato de fecha esperado: dd/mm/aaaa

**Nro. Sucursal: Nro. Comprobante:**  
0000 00000300

**\*Tipo Comprobante:**  
F  
\*(F=Factura;R=Recibo;D=Nota de Débito;C=Nota de Crédito;O=Otro)

**\*Letra Comprobante:**  
A  
\*(A=Factura "A";B=Factura "B";C=Recibo/Factura;M=Factura "M";E=Factura de Exportación y Blanco)

**\*Importe Percibido:**  
-2,50  
\*(Ej. Importe: 126,64)

Guardar Modificación Volver

- Ingreso de Registros ( Percepciones, retenciones, recaudaciones bancarias y/o percepciones aduaneras):

El aplicativo permite el **ingreso puntual** de registros, presionando el ítem **“Agregar un registro”**, o el ingreso masivo, mediante un archivo de importación cuya estructura difiere para cada tipo de operación.

- Ingreso puntual:** a continuación se muestra el procedimiento de ingreso puntual para el caso de percepciones.

CUIT:  
27278550619

Razón Social:  
CONTRIBUYENTE DE PRUEBA

Período:  
2013 Enero Consultar Percepciones Agregar un Registro

Doble click para editar percepción.

Fecha Percepción	Agente Percepción	Razón Social	Importe	Tipo Compro	Letra Compro
<input type="checkbox"/> 05/01/2013	23147238150	AGENTE INEXISTENTE	0,33	F	A
<input type="checkbox"/> 05/10/2012	99010047206	AGENTE DE PRUEBA	0,33	F	A
<input type="checkbox"/> 20/01/2013	23147238150	AGENTE INEXISTENTE	6,90	F	
<input type="checkbox"/> 15/01/2013	23147238150	AGENTE INEXISTENTE	-0,33	F	A
<input type="checkbox"/> 05/01/2013	23147238150	AGENTE INEXISTENTE	-2,50	F	A
<input type="checkbox"/> 05/01/2013	23147238150	AGENTE INEXISTENTE	-3,50	F	
<input type="checkbox"/> 05/01/2013	23147238150	AGENTE INEXISTENTE	-55,50	F	

Total de Percepciones presentadas: -54,27

Tildar Todo Destildar Todo Eliminar Percepciones

Al ingresar en la opción “agregar un registro”, el sistema despliega la siguiente pantalla:

**Alta de Percepción IBB**  
Utilice los siguientes campos para **Agregar una Percepción**.

CUIT:  
27278550619

Razón Social:  
CONTRIBUYENTE DE PRUEBA

Período:  
02 / 2013

**\*Cuit Agente:**  
\_\_\_\_\_  
\*(CUIT del Agente sin guiones)

**\*Fecha Percepción:**  
\_\_\_\_\_  
\*Formato de fecha esperado: dd/mm/aaaa

**Nro. Sucursal: Nro. Comprobante:**  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**\*Tipo Comprobante:**  
\_\_\_\_\_  
\*(F=Factura;R=Recibo;D=Nota de Débito;C=Nota de Crédito;O=Otro)

**\*Letra Comprobante:**  
\_\_\_\_\_  
\*(A=Factura "A";B=Factura "B";C=Recibo/Factura;M=Factura "M";E=Factura de Exportación y Blanco)

**\*Importe Percibido:**  
\_\_\_\_\_  
\*(Ej. Importe: 126,64)

Una vez ingresados los datos, se confirma el ingreso mediante la opción “Agregar Percepción” para el ejemplo del caso.

- Ingreso masivo de registros:** el sistema permite el ingreso en forma masiva de registros, mediante la importación de un archivo de cuya estructura de diseño varia en función del tipo de registro a ingresar esto es, percepciones, retenciones, recaudaciones bancaria y/o percepciones aduaneras.

## **FORMATO DE ARCHIVO DE PERCEPCIONES DE IIBB**

<i>NOMBRE DE CAMPO</i>	<i>TIPO</i>	<i>Longitud</i>	<i>Desde / hasta</i>	<i>VALIDACIÓN</i>
Código de Jurisdicción	Numérico	3	1-3	constante 916
CUIT del Agente de Percepción	Texto	13	4-16	Campo numérico separado por guiones (2+8+1) nn-nnnnnnnn-n
Fecha de la Percepción	Fecha	10	17 -26	Campo numérico de 8 posiciones (2+2+4) formato dd/mm/aaaa. Validaciones: año-me año-me debe ser <u>menor o igual</u> al año-mes del período que estoy declarando y hasta de 5 años hacia atrás.
Número de Sucursal	Numérico	4	27 -30	Nro de sucursal. Admite sucursal 0.
Número de comprobante	Numérico	8	31-38	Nro de comprobante
Tipo de Comprobante (F,R,D,C,O)	Texto	1	39-39	Ingresar el tipo de comprobante de origen: F = Factura; R = Recibo; D = Note de Débito; C = Nota de Crédito y O = Otro.
Letra del Comprobante	Texto	1	40-40	Ingresar el tipo de Letra del Comprobante de Origen Validaciones: A = Factura "A"; B = Factura "B"; C = Recibo/Factura; M = Factura "M"; E = Factura de Exportación y Blanco
Importe Percibido	Numérico	11	41-51	Se debe ingresar el Importe percibido, considerando dos decimales. Campo de numérico de 8+,""+2 (11 posiciones.) Admite negativos.
LONGITUD TOTAL DE REGISTRO		51		

El sistema verifica la inexistencia de otra percepción ingresada por el contribuyente en el presente período como en anteriores, con las siguientes igualdades: "cuit-agente + tipo de comprobante + sucursal + número de comprobante".

### **Ejemplo de archivo de texto (.txt) con campos de longitud fija:**

```
91623-14723815-005/01/2013000200000316FA00000000,33
91623-14723815-005/02/2012000200000300FA-0000002,50
```

### **Nota:**

El archivo debe poseer formato "txt". Posee la misma estructura que el archivo exigido por el aplicativo domiciliario SIFERE de Convenio Multilateral.

El registro ó fila, será una línea completa sin separador de campos y debe respetar estrictamente la longitud de cada uno de los campos indicados en el cuadro de validación, los cuales se incorporan uno a continuación del otro conformando así cada registro componente del archivo que será importado. La coma "," es el separador decimal.

En todos los casos de importación la configuración de este módulo valida los registros. Si encuentra algún registro con error: **no realiza la carga de ningún registro** e informa el número de línea del primer registro que está erróneo indicando el motivo.

### **Ejemplo de archivo csv (con separador de campo "el punto y coma" (;):**

```
916;23-14723815-0;05/10/2012;0002;00000316;F;A;00000000,33
916;23-14723815-0;15/01/2013;0000;00000316;F;A;-0000000,33
916;23147238150;05/01/2013;0;300;F;A;-2,50
916;23147238150;05/01/2013;2;310;F;;-3,50
916;23147238150;05/01/2013;2;399;F;;-55,50
```

Para este tipo de archivo se tendrán en cuenta las siguientes validaciones:



- N° de CUIT: se podrá informar con o sin guiones.
- N° de sucursal, N° de comprobante e importe de percepción: no es necesario que se informe con los ceros no significativos (a la izquierda).
- Letra de comprobante: de no contener una de las letras válidas, debe venir un blanco o vacío entre los "punto y coma" .

### **FORMATO DE ARCHIVO DE RETENCIONES DE IIBB**

NOMBRE DE CAMPO	TIPO	Longitud	desde / hasta	VALIDACIÓN
Código de Jurisdicción	Númerico	3	1-3	constante 916
CUIT del Agente de Retención	Texto	13	4-16	Campo numérico separado por guiones (2+8+1) nn-nnnnnnnn-n
Fecha de la Retención	Fecha	10	17-26	Formato dd/mm/aaaa. Validaciones año-mes año-mes debe ser menor o igual al año-mes del período que estoy declarando y Hasta de 5 años hacia atrás.
Número de Sucursal	Númerico	4	27-30	Nro. De sucursal. Admite 0000 (1)
Número de constancia de la retención	Númerico	16	31-46	Nro. De constancia de retención (1)
Tipo de comprobante orig. (F,R,D,C,O)	Texto	1	47-47	Se debe ingresar el tipo de comprobante de origen: F = Factura; R = Recibo; D = Nota de Débito; C = Nota de crédito y O = otro.
Letra del comprobante original	Texto	1	48-48	Se debe ingresar el tipo de Letra del Comprobante de Origen A = Factura "A"; B = Factura "B"; C = Recibo/Factura ; M = Factura "M"; E = Factura de Exportación y Blanco
Número de comprob. Original	Texto	20	49-68	Se debe ingresar el N° comprobante de Origen. Además de números, admite letras y guiones.
Importe Retenido	Númerico	11	69-79	Se debe ingresar el importe retendido, considerando dos decimales. Campo de numérico de 8+","+2 (11 posiciones). Admite negativos
<b>LONGITUD TOTAL DE REGISTRO</b>		<b>79</b>		

(1) Estos dos campos (sucursal y constancia) conforman el comprobante de la retención que el agente le entregó. Se controlará que no exista ya informada por ese contribuyente, otra retención con igual "cuit-agente + año de retención + sucursal + número de constancia", con importes que tengan el mismo signo (positivo o negativo).

Los campos sucursal y constancia conforman el comprobante de la retención que el agente le entregó.

El sistema verifica la inexistencia de otra retención ingresada por el contribuyente en el presente período como en anteriores, con las siguientes igualdades "cuit-agente + año de retención +sucursal + número de constancia" y que además contenga importes que del mismo signo (positivo o negativo)

### **Ejemplo de 2 líneas de un archivo de campos con longitud fija (.txt) a Importar**

**91623-14723815-005/01/20130002000000000000000316FA00000000000000123450000000,33**  
**91623-14723815-025/01/2013000000000000000000392O 0000000000000012388-0000019,33**

#### **Nota:**

El archivo debe ser de formato "txt". La estructura del mismo es semejante a la exigida por el aplicativo domiciliario SIFERE de Convenio Multilateral.

Cada registro ó fila, será una línea completa sin separador de campos y debe respetar estrictamente la longitud de cada uno de los campos indicados en el cuadro de validación, los cuales se incorporan uno a continuación del otro conformando así cada registro componente del archivo que será importado. La coma "," es el separador decimal.

En todos los casos de importación la configuración de este módulo valida los registros. Si encuentra algún registro con error: no realiza la carga de ningún registro e informa el número de línea del primer registro que está erróneo indicando el motivo.

**Con un archivo csv (que se puede generar desde una planilla excel):**

916;23-14723815-0;25/01/2013;0;392;O; ;0000000008372625511;-19,33  
916;23147238150;25/01/2013;1;392;O;;0001-000008372625512;500,20  
916;27139755257;10/01/2013;1;1489;F;A;A0002-00008372625513;100,25  
916;27139755257;11/01/2013;1;1700;F;C;8372625512;100,25

Para este tipo de archivo se tendrán en cuenta las siguientes validaciones:

- N° de CUIT: se podrá informar con o sin guiones.
- Número de sucursal, número de constancia, número de comprobante, importe de retención : no es necesario que se informe con los ceros no significativos (a la izquierda).
- Letra de comprobante: de no contener una de las letras válidas debe venir un blanco o vacío entre los "punto y coma" ( ;). Ver 1er y 2do registro del archivo ejemplo.

**FORMATO DE ARCHIVO DE RETENCIONES BANCARIAS**

NOMBRE DE CAMPO	TIPO	Longitud	desde / hasta	VALIDACIÓN
Código de Jurisdicción	Númerico	03	01-03	constante 916
CUIT del Agente de Retención	Texto	13	04-16	Campo numérico separado por guiones (2+8+1) nn-nnnnnnnn-n
Periodo de la retención	Texto	07	17-24	Año/mes de la Retención Bancaria. Formato aaaa/mm. Validaciones: el año/mes informado debe ser <u>menor o igual</u> al año-mes de la dj donde se está declarando y hasta de 5 años hacia atrás.
CBU	Número	22	24-45	Ingresar CBU, campo numérico de 22 posiciones.
Tipo de Cuenta	Texto	02	46-47	Ingresar tipo de cuenta. Validación: CA = Caja de Ahoro, CC = Cuenta Corriente y OO = Otras.
Tipo de Moneda	Texto	01	48-48	P = Pesos, E = Moneda Extranjera y O = Otras.
Importe Retenido	Número	11	49-59	Se debe ingresar el Importe retenido. Campo numérico de 8+,"+2 (11 posiciones). Ejemplo: 00000100,33 puede informar negativos: -0000010,00.
LONGITUD TOTAL		59		

**Ejemplo de archivo de texto (.txt) con campos de longitud fija:**

91630-50001091-22013/010110235420023510960888CCP00000010,00  
91630-50000661-32012/123170060103100101039143CCP-0000010,00

**Nota:**

El archivo debe poseer formato "txt". Posee la misma estructura que el archivo exigido por el aplicativo domiciliario SIFERE de Convenio Multilateral.

El registro ó fila, será una línea completa sin separador de campos y debe respetar estrictamente la longitud de cada uno de los campos indicados en el cuadro de validación, los cuales se incorporan uno a continuación del otro conformando así cada registro componente del archivo que será importado. La coma “,” es el separador decimal.

En todos los casos de importación la configuración de este módulo valida los registros. Si encuentra algún registro con error: no realiza la carga de ningún registro e informa el número de línea del primer registro que está erróneo indicando el motivo.

**Ejemplo de archivo csv (con separador de campo “el punto y coma” (;):**

**916;30-50001091-2;2013/01;0110235420023510960888;CC;P;10,00**  
**916;30500006613;2012/12;3170060103100101039143;CC;P;-10,00**

Se debe declarar un solo registro por cada período + CBU.

**FORMATO DE ARCHIVO DE PERCEPCIONES ADUANERAS**

NOMBRE DE CAMPO	TIPO	Longitud	desde / hasta	VALIDACIÓN
Código de Jurisdicción	N Numérico	3	1-3	constante 916
CUIT del Agente de Percepción	T Texto	13	4-16	CUIT de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP): 33-69345023-9
Fecha de la Percepción	F Fecha	10	17-26	Campo numérico de (2+2+4) Formato: dd/mm/aaaa. Validaciones: año-mes debe ser <u>menor o igual</u> al año-mes del período que estoy declarando y admite hasta 5 años hacia atrás.
Número de Despacho Aduanero	T Texto	20	27-46	Ingresar el Número de despacho aduanero, permite letras, guiones, etc.
Importe Percibido	N Numérico	11	47-57	Se debe ingresar el Importe retenido, considerando dos decimales. Campo de numérico de 8+,""+2 (11 posiciones). Admite negativos.
LONGITUD TOTAL		57		

El sistema valida que no exista ya informado por el contribuyente, otra percepción que tenga el mismo “número de despacho aduanero” y signo del importe. Es decir: si ya fue informado una percepción con un número de despacho aduanero con importe positivo, luego se podrá volver a ingresar otra percepción con el mismo número de despacho aduanero, pero con un importe negativo. Dos con el importe positivo o dos con el importe en negativo no lo permitirá.

**Ejemplo de archivo de texto (.txt) con campos de longitud fija:**

**91633-69345023-905/04/20120000000003160550000200000010,33**  
**91633-69345023-910/01/201311A0178IC0510007240K-0000020,33**

**Nota:**

El archivo debe poseer formato "txt". Posee la misma estructura que el archivo exigido por el aplicativo domiciliario SIFERE de Convenio Multilateral.

El registro ó fila, será una línea completa sin separador de campos y debe respetar estrictamente la longitud de cada uno de los campos indicados en el cuadro de validación, los cuales se incorporan uno a continuación del otro conformando así cada registro componente del archivo que será importado. La coma “,” es el separador decimal.

En todos los casos de importación la configuración de este módulo valida los registros. Si encuentra algún registro con error: no realiza la carga de ningún registro e informa el número de línea del primer registro que está erróneo indicando el motivo.

**Ejemplo de archivo csv (con separador de campo “el punto y coma” (;):**

```
916;33-69345023-9;05/04/2012;00000000031605500002;00000010,33
916;33-69345023-9;10/01/2013;0000000031605500002F;-0000020,33
916;33693450239;10/01/2013;11 017 IC05 000724 K;-20,33
```

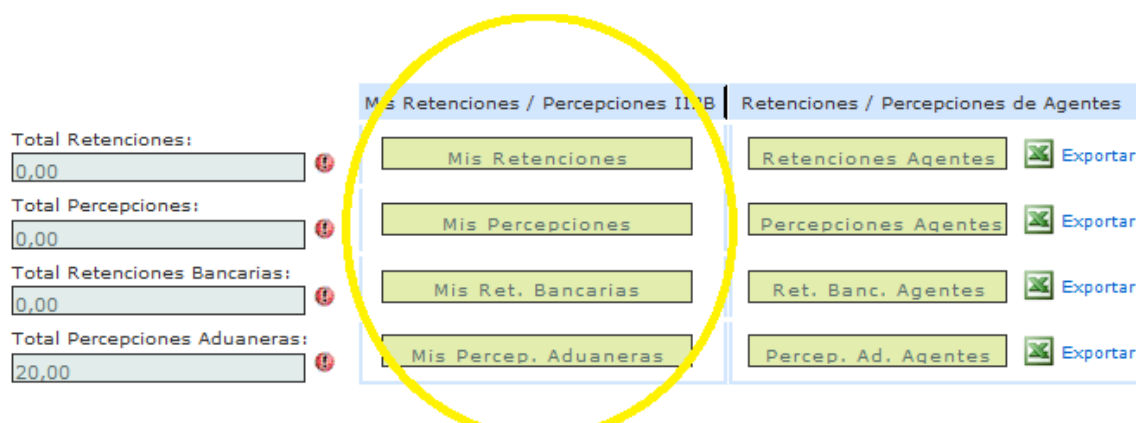
Para este tipo de archivo se tendrán en cuenta las siguientes validaciones:

- N° de CUIT: se podrá informar con o sin guiones.
- Importe de percepción: no es necesario que se informe con los ceros no significativos (a la izquierda).

**PASO 5 – CARGA DE DEDUCCIONES DESDE EL SERVICIO “PRESENTAR DDJJ IIBB-REG GENERAL”**

Alternativamente, el ingreso a la aplicación puede realizarse mediante la declaración jurada a presentar, es decir, al momento de efectuar la liquidación se ingresan los importes correspondientes a las retenciones, percepciones, recaudaciones bancarias y percepciones aduaneras detalladamente por operación.

A continuación se muestra el modulo desde la declaración jurada correspondiente al período que esta liquidando.



**PASO 6 – IMPACTO DE LAS DEDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS REGIMEN GENERAL**

Una vez cargadas todas las operaciones correspondientes al período a liquidar, el sistema mostrará el monto total de cada rubro en el campo correspondiente, impidiendo modificar el importe desde la declaración jurada.

	Mis Retenciones / Percepciones IIBB	Retenciones / Percepciones de Agentes
Total Retenciones: <input type="text" value="0,00"/>	<input type="button" value="Mis Retenciones"/>	<input type="button" value="Retenciones Agentes"/> <input type="button" value="Exportar"/>
Total Percepciones: <input type="text" value="0,00"/>	<input type="button" value="Mis Percepciones"/>	<input type="button" value="Percepciones Agentes"/> <input type="button" value="Exportar"/>
Total Retenciones Bancarias: <input type="text" value="0,00"/>	<input type="button" value="Mis Ret. Bancarias"/>	<input type="button" value="Ret. Banc. Agentes"/> <input type="button" value="Exportar"/>
Total Percepciones Aduaneras: <input type="text" value="20,00"/>	<input type="button" value="Mis Percep. Aduaneras"/>	<input type="button" value="Percep. Ad. Agentes"/> <input type="button" value="Exportar"/>

Toda vez que necesite rectificar la información es decir, cargar una nueva operación o modificar alguna existente, deberá realizarlo mediante el ingreso al ítem correspondiente. Una vez que efectué el cambio, deberá presionar el botón **“recalcular campos”** para visualizar el importe total actualizado en la declaración jurada de la posición fiscal que se liquida.

<input type="text" value="107,00"/>	-
Importe de Bonificación del Mínimo: <input type="text" value="0,00"/>	!
Impuesto Determinado: <input type="text" value="167,00"/>	
Bonificación del Período: <input type="text" value="0,00"/>	
	<input type="button" value="Recalcular Campos"/>

	Mis Retenciones / Percepciones IIBB	Retenciones / Percepciones de Agentes
Total Retenciones: <input type="text" value="19,02"/>	<input type="button" value="Mis Retenciones"/>	<input type="button" value="Retenciones Agentes"/> <input type="button" value="Exportar"/>
Total Percepciones: <input type="text" value="10,00"/>	<input type="button" value="Mis Percepciones"/>	<input type="button" value="Percepciones Agentes"/> <input type="button" value="Exportar"/>
Total Retenciones Bancarias: <input type="text" value="12,39"/>	<input type="button" value="Mis Ret. Bancarias"/>	<input type="button" value="Ret. Banc. Agentes"/> <input type="button" value="Exportar"/>
Total Percepciones Aduaneras: <input type="text" value="20,15"/>	<input type="button" value="Mis Percep. Aduaneras"/>	<input type="button" value="Percep. Ad. Agentes"/> <input type="button" value="Exportar"/>